



OBJETIVOS PLAN DE ACCION – HOPITAL SAN JUAN BAUTISTA

En el presente documento se anexan los objetivos del Plan de Acción del Hospital San Juan Bautista E.S.E.

OBJETIVO GENERAL:

Establecer una herramienta institucional, interna, organizada y estructurada que facilite la orientación para el logro efectivo y eficiente de las metas preestablecidas bajo los parámetros del Plan de Desarrollo del Hospital San Juan Bautista y los relacionados en la resolución 408 de 2018.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Obtener una calificación anual, superior o igual a 0,9 en el indicador “Gestión de ejecución del plan de desarrollo”, lo cual se calcula dividiendo el numero de metas del Plan Operativo Anual cumplidas en la vigencias objeto de evaluación sobre el numero de metas del Plan Operativo Anual programadas en la vigencia objeto de evaluación, según los parámetros de la resolución 408 de 2018.
- Asignar a cada una de las líneas estratégicas preestablecidas en el Plan de Desarrollo metas de resultado, metas de producto e indicadores.
- Asignar a cada una de las metas de producto actividades que contribuyan a su logro.
- Asignar a cada actividad una meta independiente anual, soportes de cumplimiento, indicador, unidad de medida, formula para el calculo de efectividad y un responsable especifico, además de un código y enumeración por actividad.

Reporta,

Oficina de Planeacion – Hospital San Juan Bautista

